

tura, el cual queda facultado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 28 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

27046

REAL DECRETO 2654/1983, de 28 de julio, por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional el ex-convento de San Agustín, en San Cristóbal de la Laguna (Tenerife).

La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, en 20 de febrero de 1981, incoó expediente a favor del ex convento de San Agustín, en San Cristóbal de la Laguna (Tenerife), para su declaración como monumento histórico-artístico.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en el informe emitido con arreglo a las disposiciones vigentes, sobre el mencionado expediente, ha señalado que el citado edificio reúne los méritos suficientes para merecer dicha declaración.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 3.º, 14 y 15 de la Ley de 13 de mayo de 1933, y 17, 18 y 19 del Reglamento para su publicación de 16 de abril de 1936, a propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de julio de 1983.

D I S P O N G O :

Artículo 1.º Se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional el ex convento de San Agustín, en San Cristóbal de la Laguna (Tenerife).

Art. 2.º La tutela de este monumento, que queda bajo la protección del Estado, será ejercida a través de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos por el Ministerio de Cultura, el cual queda facultado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 28 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

27047

REAL DECRETO 2655/1983, de 4 de agosto, por el que se declara conjunto histórico-artístico el santuario de Nuestra Señora de la Bien Aparecida, en Hoz de Marrón (Ayuntamiento de Ampuero) (Cantabria).

La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, en 20 de abril de 1982, incoó expediente a favor del santuario de Nuestra Señora de la Bien Aparecida, en Hoz de Marrón (Ayuntamiento de Ampuero) (Cantabria), para su declaración como conjunto histórico-artístico.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en el informe emitido con arreglo a las disposiciones vigentes, sobre el mencionado expediente, ha señalado que el citado conjunto reúne los méritos suficientes para merecer dicha declaración.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 3.º, 14, 15 y 33 de la Ley de 13 de mayo de 1933, y 17, 18 y 19 del Reglamento para su aplicación de 16 de abril de 1936 a propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 3 de agosto de 1983,

D I S P O N G O :

Artículo 1.º Se declara conjunto histórico-artístico el santuario de Nuestra Señora de la Bien Aparecida, en Hoz de Marrón (Ayuntamiento de Ampuero) (Cantabria), según la delimitación que se publica como anexo a la presente disposición y que figura en el plano unido al expediente.

Art. 2.º La tutela y defensa de este conjunto que queda bajo la protección del Estado, será ejercida, a través de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, por el Ministerio de Cultura, el cual, queda facultado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo del presente Real Decreto.

Dado en Palma de Mallorca a 4 de agosto de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

ANEXO QUE SE CITA

Delimitación del conjunto histórico-artístico del santuario de Nuestra Señora de la Bien Aparecida, en Hoz de Marrón (Ayuntamiento de Ampuero) (Cantabria)

La delimitación: Forma un cuadrilátero de lados casi paralelos. El ángulo número uno está formado por una línea perpendicular a la carretera S-522 hasta una longitud de 130 metros del eje. El ángulo recto continúa la delimitación 375 metros hasta el punto número cuatro. Desde allí, en ángulo de 105º parte otro tramo de 130 metros atravesando la carretera S-522 y desde el punto número tres, en ángulo de 75º, parte otra línea que se prolonga 403 metros hasta el punto número dos y en ángulo recto se une con el número uno.

27048

REAL DECRETO 2656/1983, de 4 de agosto, por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Torre del Senyal, en Porto Pi, Palma de Mallorca (Baleares).

La Dirección General de Bellas Artes y Archivos, en 25 de febrero de 1983, incoó expediente a favor de la Torre del Senyal, en Porto Pi, Palma de Mallorca (Baleares) para su declaración como monumento histórico-artístico.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en el informe emitido con arreglo a las disposiciones vigentes, sobre el mencionado expediente, ha señalado que la citada Torre reúne los méritos suficientes para merecer dicha declaración.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 3.º, 14 y 15 de la Ley de 13 de mayo de 1933, y 17, 18 y 19 del Reglamento para su aplicación de 16 de abril de 1936, a propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 3 de agosto de 1983,

D I S P O N G O :

Artículo 1.º Se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Torre del Senyal, en Porto Pi, Palma de Mallorca (Baleares).

Art. 2.º La tutela de este monumento, que queda bajo la protección del Estado, será ejercida, a través de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, por el Ministerio de Cultura, el cual queda facultado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo del presente Real Decreto.

Dado en Palma de Mallorca a 4 de agosto de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

27049

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1983, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación del Convenio entre la Administración del Estado y la Generalidad de Cataluña sobre relación y comunicación de los servicios cinematográficos.

El Real Decreto 1010/1981, de 27 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) sobre traspaso de funciones y servicios del Ministerio de Cultura a la Generalidad de Cataluña, en el punto 3 del apartado B de su anexo recogía el traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios de la Filmoteca Nacional en Barcelona, señalando que «un Convenio regulará su relación y comunicación constante con los servicios de la Filmoteca Nacional en Madrid».

Dicho Convenio fue firmado de conformidad el 16 de julio de 1982 entre el Ministerio de Cultura de la Administración del Estado y el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalidad de Cataluña, no habiéndose remitido antes para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por no haber estado ultimado hasta esta fecha, y a satisfacción de las partes, el anexo de materiales inventariables a que hace referencia el artículo 7.º del citado Convenio.

Por todo ello, y en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 12 siguiente), he tenido a bien disponer la publicación en dicho «Boletín Oficial del Estado» del Convenio entre la Administración del Estado y la Generalidad de Cataluña sobre relación y comunicación de los servicios cinematográficos.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Secretario general técnico, Hilario Hernández Marqués.

ANEXO I

Convenio entre la Administración del Estado y la Generalidad de Cataluña sobre relación y comunicación de los servicios cinematográficos

Primero.—Constituye el objeto del presente Convenio la relación y la comunicación de los servicios cinematográficos entre el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalidad de Cataluña y el Ministerio de Cultura de la Administración del Estado.

Segundo.—1. El Ministerio de Cultura pondrá a disposición del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalidad de Cataluña los ciclos cinematográficos que organice la Filmoteca española y los films de que disponga en su archivo, en las condiciones que se regulan en el presente Convenio.

2. Asimismo y de acuerdo con la competencia de la Administración del Estado sobre las relaciones internacionales en materia de cinematografía, el Ministerio de Cultura facilitará al Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalidad de Cataluña los ciclos cinematográficos procedentes del extranjero en las condiciones establecidas en este Convenio y en las que en su caso se deriven de los contratos correspondientes a las películas cuya exhibición tenga contratada.

3. En cumplimiento de la misión que corresponde a la Administración del Estado sobre las relaciones internacionales en materia de cinematografía, en la contratación de ciclos procedentes del extranjero que realice el Ministerio de Cultura, se procurará que en el contrato se asegure la exhibición de dichos ciclos por el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalidad de Cataluña.

4. En reciprocidad, el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalidad de Cataluña pondrá a disposición del Ministerio de Cultura las películas de que dispongan los archivos cinematográficos de la Generalidad, en las condiciones que se regulan en el presente Convenio.

Tercero.—Los costos de transporte y otros que puedan producirse en la aplicación del presente Convenio serán sufragados de la siguiente forma:

a) En caso de préstamo de films que sean propiedad de alguna de las dos partes firmantes del presente Convenio, los costos los pagará el prestatario.

b) Salvo lo previsto en el apartado anterior, los costos producidos por el transporte de las demás películas que el Ministerio de Cultura facilite al Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalidad de Cataluña serán sufragados en proporción al número de ciclos que se realicen en España.

Cuarto.—Las partes se comprometen a cederse mutuamente aquellas películas de su propiedad para que puedan obtenerse positivos de uso, siendo a cargo del peticionario los gastos que ello origine.

Quinto.—El préstamo de películas de las que sólo se disponga de una copia y su proyección signifique un riesgo para su conservación será objeto de un acuerdo específico en cada caso.

Sexto.—Ambas partes se comprometen a citar la procedencia de los films que se exhiban y a hacer constar la colaboración de la otra parte.

Séptimo.—En aplicación del Decreto de transferencias, se reconoce la propiedad de la Generalidad de Cataluña sobre los materiales inventariados en el anexo del presente Convenio.

Octavo.—Ambas partes expresan su voluntad de colaboración en forma de intercambio permanente de información y estudios de carácter científico, técnico y erudito para una mejor difusión de la cultura en su vertiente cinematográfica.

Y en prueba de conformidad firman el presente Convenio en la ciudad de Madrid a 10 de julio de 1982, en duplicado ejemplar, obligándose el Ministerio de Cultura a ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña a insertarlo en el «Diario Oficial de la Generalidad».

El Secretario general Técnico
del Ministerio de Cultura,
José Muñoz Contreras

El Secretario general Técnico
del Departamento de Cultura
de la Generalidad de Cataluña,
Luis de Carreras Serra

ANEXO II

I. Inventario de bienes muebles (material técnico, administrativo, bibliográfico y documental), transferidos en propiedad a la Generalidad de Cataluña.

FILMOTECA

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES OBJETO DE TRASPASO

1) Material técnico.

1 a) Proyección:

— 2 proyectores de 35 mm, marca «Bauer», dotados de sonido óptico y magnético y equipados ambos con los co-

rrespondientes juegos de objetivos, correspondientes a los siguientes formatos: mudo, standard, panorámico 1 por 1,66, panorámico 1 por 1,75, y anamórfico para Cinemascope.

- 1 proyector de 16 mm, marca «Bauer», dotado de sonido óptico y magnético, y equipado con un objetivo variable —zoom— y un objetivo anamórfico para Cinemascope.
- 4 rectificadores de corriente alterna a continua para el funcionamiento de los proyectores.
- 1 bobinadora vertical con motor incorporado, para films en 35 mm.
- 1 bobinadora plana manual para films en 35 mm.
- 1 bobinadora vertical manual para films en 16 mm.
- 1 empalmadora de celulo de 35 mm.
- 1 empalmadora de celulo de 16 mm.
- 1 proyector portátil de 16 mm, marca «Bell & Howell».
- 1 proyector portátil para films de 16 mm, en doble banda, marca «Bell & Howell».

1. b) Visionado:

- 1 moviola de 35 mm, marca «Steenbeck», con objetivo y pantalla para Cinemascope, y lector de sonido magnético. Sin marcha rápida y en estado deficiente.
- 1 moviola de 35 mm, marca «Steenbeck», sin lector para sonido magnético, ni marcha rápida y en estado muy deficiente.
- 1 moviola de 16 mm, marca «Moviola», sin sonido magnético y sólo apta para el montaje de films en doble banda. Totalmente inservible, pues, para el visionado de películas.
- 1 visionadora de 16 mm., portátil, marca «Moviola».

1. c) Archivo y conservación:

- 155 paneles de estanterías metálicas.
- Cajas metálicas y de plástico, acetona, celulo, núcleos de plástico, bobinas.
- 1 empalmadora de celulo de 16 mm.
- 2 empalmadoras de celulo de 35 mm.
- 1 mesa de repaso con cuatro platos, manual.
- 1 mesa de repaso manual, con dos platos y empalmadora de acetona incorporada.
- 1 bobinadora manual con cuentametros.
- 1 bobinadora manual.

2) Material administrativo.

- 1 máquina de escribir eléctrica, marca «IBM», tipo Composer.
- 1 máquina de escribir eléctrica, marca «IBM».
- 1 máquina de escribir eléctrica, marca «Olympia».
- 2 máquinas de escribir manuales.
- 1 estufa de butano catalítica.
- 4 carritos archivadores de carpetas.
- 7 muebles-archivadores metálicos de cuatro cajones.
- 9 muebles-archivadores metálicos de tres cajones.
- 4 armarios metálicos.
- 3 mesas improvisadas con tableros de aglomerado y caballetes.
- 1 mesa dibujo.
- 4 sillas elementales.
- 2 mesitas de madera con cuatro cajones.

3) Material bibliográfico y documental.

- 1.300 libros.
- 4.200 revistas.
- 50 guiones originales.
- 2.000 dossiers críticos sobre películas.
- 5.000 fichas de films.
- 4.000 press-books.
- 1.000 programas de mano.
- 800 carteles.
- 4.500 fotografías.
- 40 grabaciones en cassette.
- 1 grabación en video.

II. Películas españolas que quedan depositadas en la Generalidad de Cataluña a disposición de sus propietarios.

Películas españolas en depósito

Abajo espera la muerte.	Bolero de amor (curt.).
Al acecho.	Cantor de Méjico, El.
Agente End.	Cárcel de cristal, La.
Agente Z-55, misión Hong-Kong.	Castillo de Fu Manchú, El.
Algo amargo en la boca.	Catorce días de una quincena.
Amor de los amores.	Cervantes.
As de pic.	Confidencias de un marido.
Ataque a los kurdos.	Contrabando.
Autopista A-2-7.	Corazón solitario.
Avenida de Roma 66.	Cuando el valle se cubra de nieve.
Aventuras de Juan Mairena.	Cuidado con las personas formales.
Aventuras del Barbero de Sevilla.	Culpables, Los.
Barcelona vieja amiga.	Dama de Beirut, La.
Bella Lola, La.	Dama de alba, La.
Biotaxia.	De espaldas a la puerta.

Deseo y el amor, El.
Después del gran robo.
Detective con faldas.
Diablos rojos, Los.
Dos manos de plata.
Donde vas triste de ti.
Dos alas.
Dos novias para un torero.
Dos pistolas gemelas.
Duelo en la cañada.
Duende de Jerez.
Ejército blanco.
Escuadrilla de vuelo.
España indómita.
Espartaco y los diez gladiadores.
Espera, La.
Eva, el misterio de la vida.
Extraño recuerdo.
Fata morgana.
Felices sesenta, Los.
Fiesta en el Caribe.
Fiesta en Pamplona.
Fin de curso.
Frente infinito, El.
Frontera de Dios, La.
Gallito presumido, El.
Gila con música.
Gila en la guerra.
Hecho violento, Un.
Herid luminosa, La.
Hincha, El.
Hombre del puño de oro, El.
Hombre que perdió el tren, El.
Honorable sinvergüenza.
Horas de pánico.
Juanillo, papá y mamá.
Kis kis bang bang.
Laia.
Lecciones de buen amor.
Locuras de Bárbara.
Lupa, La.
Llamada, La.
Llamada del vampiro, La.
Llegador dos hombres.
Macetero, El.
Malvado Carabel, El.
Mañana.
María Morena.
María Rosa.

Misión blanca.
Mon de Pau Casals.
Muchachas de Bagdad.
Muerde llama a las diez, La.
Mujeriego, El.
Noche de vino tinto.
No temas a la Ley.
Novia ensangrentada, La.
Nunca es demasiado tarde.
Once pares de botas.
Operación Goldman.
Operación silencio.
Osuna.
Pacto de silencio.
Palabras de amor.
Perro en órbita.
Pez de los ojos de oro, El.
Piso de soltero.
Pistola para Ringo.
Piyayo, El.
Pleito de sangre.
Por qué seguir matando.
Primera aventura, La.
Quizá.
Rayle de los coches magníficos, El.
Rayo desintegrador, El.
Relato policíaco.
Salvate Kurdistán, El.
Sangre en el ruedo.
Secreto de la momia egipcia, El.
Sexperiencias.
Siete chacales.
Siete pistolas para Timothy.
Soplo de esplendor.
Texas Kid.
Tigre de los siete mares, El.
Toto de Arabia.
Trampa bajo el sol.
Trampa mortal.
Tumba de la isla maldita, La.
Última jugada, La.
Último día.
Último tango en Madrid, El.
Umbracle.
Vértigo (casta andaluza).
Visita en Sarriá (corto).
Viva Carrancho.
Yo maté.

Charlot empapelador (corto).
Charlot, tranquilidad (corto).
Charlot, edad piedra (corto).
Charlot, rivales amor (corto).
Charlot, portero (corto).
Charlot, Sta. bien (corto).
Charlot va de juega (corto).
Charlot y el maniquí (corto).
Charlot y el paraguas (corto).
Charlot y las salchichas (corto).
Chica con la maleta, La.
Chico, El.
Chicos de la banda, Los.
Chocolate para dos.
Dama perfecta, Una.
Danzad, danzad malditos.
De bote en bote.
De los Apeninos a los Andes.
Defraudadores, Los.
Déme una oportunidad.
Derecho de los hijos, El.
Destino de Sissi, El.
Detective de pega (corto).
Día de campo, Un (corto).
Día de los leones, El.
Diálogo sobre el cine.
Dientes del diablo, Los.
Doctor Frankenstein, El.
Doctor Tersilli.
Doncellas en apuros.
Dos buenos chicos (corto).
Dos hombres en la ciudad.
Dos monjitas.
Dos mujeres.
Dos pares de mellizos.
Elijiendo novio.
Ellos y ellas.
Embajadora del amor.
Enamoradas, Las.
En busca del amor.
En cada puerto un terror (corto).
Encapuchado, El.
Entre dos fuegos.
Erótica Exótica.
Escándalo en Milán.
Escuela de sirenas y tiburones.
Espectro Edgar A. Poe, El.
Espionaje contra espionaje.
Espionaje en San Petersburgo.
Esposa culpable, La.
Esta noche nada nuevo.
Estampida.
Estoy terriblemente enamorada.
Estrella de la India, La.
Estudiantes en Oxford.
Evasión, La.
Everydaynes (corto).
Éxito, El.
Falsas vergüenzas, Las.
Fantomas.
Fantomas vuelve.
Fellini ocho y medio.
Festival.
Fiesta en el corazón.
Forastero, El.
Frankenstein a la italiana.
Frankenstein 1970.
Fuego en la selva.
Funeral en los Angeles.
Fusiles, Los.
Gato y el canario, El.
Gavilanes del estrecho.
Gemelas en apuros.
Gigante ataca, El.
Gigantes de Roma.
Gimpel, maestro de espías.
Gorila ataca, El.
Gran pescador, El.
Grand Prix.
Granjas ardientes, Las.
Guapa, intrépida y espía.
Guardias de Roma.
Guerra entre hombres y mujeres.
Guerra secreta.
Halcón de oro, El.
Harold, nuevo doctor (corto).
Hasta que el divorcio nos separe.
Heartache and the Thousand.
Helga.
Herencia contra reloj.
Hermanos Barbarroja, Los.
Héroes de tachuela.
Hijo de Espartaco, El.
Hijo de Lagardere, El.

Hijo del Caid, El.
Historia de una menor.
Hombre llamado caballo, Un.
Honor del capitán Lex, El.
Hora de la verdad, La.
Horas de libertad.
Impulso criminal.
Infierno del odio.
Infierno en la ciudad.
Inhibition.
Italiano en la Argentina, Un.
Italianos, Los.
Jaimito no le parte un rayo.
Jaimito y Stan Laurel, en peligro a granel.
Japón bajo el terror del monstruo.
Jefe de la mafia, El.
Joe Dakota.
Johnny y Clementina en el Oeste.
Juego de reyes.
Jungla en armas, La.
Kárate.
Laberinto mortal.
Ladrón de Bagdad, El.
Largos años, Los.
Laurel y Hardy en el Oeste.
León en invierno, Un.
Les llamaban Aléluya y Sarta-
na.
Ley de guerra.
Loco por el circo.
Lourdes y sus milagros.
Luz en la sombra.
Llamas contra el viento.
Maciste en las minas del rey Salomón.
Maigret en el caso de la condesa.
Magnífico gladiador, El.
Maleta, dos maletas, tres maletas, Una.
Malos pesamientos.
Manson, retrato de un asesino.
Mañana no amanecerá.
Maravilloso mundo de los hermanos Grimm, El.
Mariken Van Nieumegen.
Marinos a la fuerza.
Más oscuro que el ámbar.
Matad a Johnny Ringo.
Matraga.
Max y su mamá política (corto).
Me gustan valentones.
Mejores años de nuestra vida, Los.
Mensajero, El.
Mi amigo y yo (corto).
Mi encantadora asesina.
Mientras haya salud.
Miguel Strogoff.
Mil y una noches, Las.
Milady y los mosqueteros.
Milagro de Ana Sullivan, El.
Millonario a la fuerza.
Mirlo macho, El.
Misterio del lago, El.
Molinos de las mujeres de piedra, El.
Monsieur, todo un señor.
Monster Kong.
Monstruos de hoy.
Monstruos invaden la tierra.
Mudanza, La (corto).
Mujer bajo la influencia, Una.
Mundo de noche hoy.
Murieron con las botas puestas.
Nagana.
Napoleón II el Aguilucho.
Nieta del Zorro, El.
No enveteremos juntos.
No hay amor más grande.
No te puedes fiar ni de la cigüeña.
Noche de circo.
Noche de los muertos vivientes.
Noches blancas.
Noches de placer.
Nuestra Señora de París.
O. K. Patron.
Oleada de placer.
Operación Fisco.
Palomo público número 1, El.
París bajos fondos.
Patrulla de medianoche (corto).
Pecado venial.

III. Películas extranjeras que quedan depositadas en la Generalidad de Cataluña a disposición de sus propietarios.

Películas en depósito en la Filmoteca de Barcelona

A doble tour.
A merced del odio.
A pleno sol.
Abbott y Costello C. Poli.
Adiós, Charlie.
Adorable idiota.
Adulterios medievales.
Agárrame ese fantasma.
Agente 04 Imp sumergido.
Agente federal en Roma.
Agua azul, muerte blanca.
Al borde del río.
Al Capone.
Al son de las guitarras.
Alf Babá y los 40 ladrones.
Almas sin conciencia.
Amazonas negras.
América, América.
Americano, El.
Americano de Roma, Un.
Amores de un impostor.
Angel sucio, El.
Ángeles rebeldes.
Anna Kauffman.
Ansiedad.
Ansiedad trágica.
Apasionadamente.
Aquí están los Aguilares.
Archiduque y la costurera.
Arte de hacer el amor, El.
Asalto a la tierra.
Asesino, El.
Asesinos del kárate, Los.
Astérix el gladiador.
Atentado, El.
Aventuras en el Mississippi.
Averiguados, Los.
Bailando el sirtaki.
Balada de los asesinos, La.
Bananas mecánicas.
Banda secreta, La.
Bandeirantes, Los.

Bello Giorgio, El.
Bestias en la ciudad.
Borsalino and C.^o
Buscando a Gregory.
Cachondo, El.
Calibre 44.
Cálidas noches de Popea, Las.
Cameraman, El.
Campeón, El. (corto).
Canario amarillo, El.
Cantor, El.
Cara de bronce.
Cárcel de los ríos, La.
Carne viva.
Carta fatídica.
Casa de muñecas, La.
Caza desesperada.
Ciega de Sorrento, La.
Cinco pistolas.
Cita con la muerte.
Ciudad de los niños, La.
Clan de los marselleses, El.
Cleo de 5 a 7.
Como triunfar en el amor.
Con la vida del otro.
Confesión.
Confidente, El.
Conquistador de Mongolia, El.
Contra los fantasmas.
Contrato para matar.
Convivencia sexual.
Coraza negra.
Corrompidos, Los.
Corrupción de una familia.
Cuando el viento sopla.
Cuatro pistoleros, St. Trinidad.
Cuatro plumas, Las.
Cubitos de hielo.
Cuchillos del vengador, Los.
Cuerpo, El.
Charlie Chase (corto).
Charlot bombero (corto).

Peligros de insectos, Los.
Pensionistas, Las.
Pequeño gigante, El.
Picaro y el buen Dios, El.
Picasso a Antibes (corto).
Piel de la Tierra, La (corto).
Piel suave, La.
Poder y la gloria, El.
Policia agradece, La.
Politiquieras (corto).
Pollo de mi mujer, El.
Poncio Pilatos.
Pretendiente, El.
Primera a m e t r a lladora del Oeste.
Problemas extraconyugales.
Prohibido saber.
Proxenetá y la testigo, El.
Puños de hierro.
¿Qué?
Que bello es vivir.
¿Qué me pasa, doctor?
Que noche de casamiento.
Quesos y besos.
¿Quién mató a Bruce Lee?
Quiero la cabeza de Alfredo García.
Radiomanías (corto).
Regreso a las minas del rey Salomón.
Rebelde, El.
Relojero de San Paul, El.
Resto es silencio, El.
Reval el rebelde.
Rey de los monstruos, El.
Rifles de Bengala.
Robin de los Bosques.
Romance de un ladrón de caballos, El.
Roy Colt Winchester Jack.
Sandalio en Oriente (corto).
Sandalio protector de damas (corto).
Saturno tres.
Se ha perdido un «spunk».
Serpiente a la sombra del águila, La.

Sicario, El.
Siete magníficos, Los.
Siete muertos en el ojo del gato.
S. O. S. llega Máscara de Calavera.
S. O. S. Pacifico.
Stromboli.
Superman ataca a los platillos volantes.
Superman contra la banda negra.
Tambores de Tahiti.
Tarzán en Nueva York.
Tarzán en peligro.
Tarzán y la cazadora.
Tarzán y la fuente mágica.
Taur rey de la fuerza bruta.
Techo, El.
Tesoro de Tarzán, El.
Tom Jones.
T o m a s i n detective de hotel (corto).
Tormenta en San Petersburgo.
Torpedos humanos.
Trabajos sucios (corto).
Tránsito en Saigón.
Tratamiento de shok.
Tranzas doradas.
Tres sargentos.
Tú eres música.
Tú hijo debe nacer.
Último rebelde, El.
Vencedores, Los.
Vengadores del Ave María, Los.
Venganza.
Venice veintitrés (corto).
Vida es dura, La (corto).
Vida nocturna (corto).
Vidas marcadas.
Vividores, Los.
Vizconde de Montecristo, El.
Yanqui en el harén, Una.
Yo, yo, yo y los demás.
Yuma.
Zorro y los tres mosqueteros, El.

Río maldito.
Ruta de los narcóticos.
Secretaría para todo.
Terrible de Chicago, El.
Trigo limpio.

Veinte pasos para la muerte.
Vivir un largo invierno.
Young Sánchez.
Zorrita en bikini, La.

IV. Películas adquiridas a la productora catalana «IFI» que quedan depositadas en la Generalidad de Cataluña.

Películas IFI

Aborto criminal.
Abre tu fosa llega Santana.
Agente 07 con el dos delante.
Agente de quinto grupo.
Ángeles del volante.
Botón de ancla.
Brigada criminal.
Buen viaje, Pablo.
Busco tonta para fin de semana.
Camino cortado.
Cenicento, El.
Cinco pistolas de Texas.
Claveles, Los.
Cobardes, Los.
Colt por cuarto cirios, Un.
Crimen.
Chica del auto-stop, La.
Chicas de Alquiler.
Chico chica boom.
De picos pardos a la ciudad.
Demonio con Angel, Un.
Difunto es un vivo, El.
Diligencia de los condenados, La.
Dólar de fuego, Un.
¿Dónde pongo este muerto?
Dudosa virilidad de Cristóbal.
Estrellas, Las.
Fabulosos de Trinidad, Los.

Fantasia Española.
Farsantes, Los.
Fraude matrimonial.
Fuerza y belleza.
Hija del mar, La.
Hospital de urgencia.
Investigación criminal.
José María el Tempranillo.
Judas, El.
Juventud a la intemperie.
Liga no es cosa de hombres.
Llama un tal Esteban.
Marginadas, Las.
Máscara, La.
Mercado prohibido.
Mini tía, La.
Muere una mujer.
Ninguno de los tres se llama Trinidad.
Niño de las monjas, El.
Oeste Nevada Joe.
Ojo de cristal, El.
Pena de muerte.
Pasaje a Venezuela.
Plaza de armas.
Precio de un asesino, El.
Presidio, El.
Primer cuartel, El.
Quiéreme con música.
Rincón para querernos, Un.

27050

RESOLUCION de 26 de agosto de 1983, de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, por la que se ha acordado dejar sin efecto el expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor del edificio sito en la calle Obispo Regueras, 81, en Benavente (Zamora).

En relación con el expediente de declaración de monumento histórico-artístico, a favor del edificio sito en la calle Obispo Regueras, 81, en Benavente (Zamora),

Esta Dirección General, a la vista del informe de los Servicios Técnicos correspondientes, ha resuelto dejar sin efecto dicho expediente y disponer el archivo del mismo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 26 de agosto de 1983.—El Director general, Manuel Fernández Miranda.

ADMINISTRACION LOCAL

27051

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Amurrio (Alava), por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de urbanización de la plaza San Antón.

El Ayuntamiento Pleno de esta villa de Amurrio (Alava), en sesión celebrada con fecha 27 de septiembre de 1983, adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Visto el expediente de expropiación forzosa de los bienes afectados por el proyecto de urbanización de la plaza de San Antón de este término;

Resultando que se ha cumplido el trámite de exposición pública regulado en el artículo 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, mediante inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial de Alava» número 103, de fecha 3 de septiembre de 1983, y en los diarios «El Correo Español-El Pueblo Vasco» y «Deia», del día 1 de septiembre de 1983;

Resultando que durante el expresado trámite no ha sido presentada alegación alguna;

Considerando que procede aplicar el procedimiento de urgencia regulado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, por hallarse incluido el proyecto en el Plan Foral de Obras y Servicios aprobado por la excelentísima Diputación Foral de Alava para 1982,

1.º Declarar la urgente necesidad de ocupación de los siguientes bienes afectados por el proyecto:

Parcela número 68 del polígono número 9.
Superficie a expropiar: 428 metros cuadrados.
Titular: Don Julián Basterra.
Domicilio: Amurrio.

Inscripción de la finca: En el Registro de la Propiedad de Amurrio al tomo 595, libro 45, folio 83, finca 4.223.

2.º Fijar el día 3 de noviembre, a las doce horas, para levantar las actas previas a la ocupación, debiendo comparecer los interesados en las oficinas del Ayuntamiento para después acudir al lugar donde los bienes se hallan sitos.

En el acto deberán presentar aquéllos los documentos que acrediten su derecho y en especial los dos últimos recibos de la Contribución Territorial y las escrituras de propiedad, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.
Amurrio, 30 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Angel Saizain Albizua.—12.862-E.